1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7607 — SANTA FE, MIERCOLES 14 DE ABRIL DE 1926

Un nuevo partido político de oposición

Una delegación de la Concentración Popular de Entre Ríos, integrada por el diputado nacional señor Francisco V. Martínez y los doctores Acebal e Iacaretti, ha llegado a la Capital Federal con el fin de iniciar conversaciones con los dirigentes del partido conservador, sobre la formación de un partido Nacional. La nueva agrupación estaría constituída, en su base, por los contingentes de ambas fracciones. Su punto de mira sería, desde luego, la futura Presidencia de la República y el propósito más inmediato combatir al irigoyenismo en su avance avasallador. La formación de la nueva entidad política sería posible, sólo cuando el personalismo sea demasiado viejo y hayan fracasado todas las gestiones realizadas anteriormente en tal sentido. Su vida sería o nó más o menos efímera, según se llegase a una conciliación amplia de intereses o se realizara una fusión precipitada. Pero a pesar del buen tino que se ponga en la tarea y de todos los factores que pudieran concurrir a la formación de una entidad de existencia permanente, la nueva agrupación no podrá prosperar ni presentar batalla al radicalismo, desde que los partidos primitivos estarán desprovistos de prestigios, aún en las mismas provincias en que actúan. Todo esfuerzo de conservadores y concentracionistas en el sentido de imponerse en el escenario político nacional, resultarían estériles. Y mucho más en una elección presidencial; pues si las fracciones radicales se fusionasen para 1928, el nuevo partido no tendría la menor posibilidad de salir airoso en la lucha eleccionaria; y en caso contrario la Concentración Popular no haría ningún aporte, desde que ocuparía, como hoy, el último término entre los partidos que actúan en Entre Ríos.

En el Congreso Panamericano de Periodistas

En el seno del Congreso Panamericano de Periodistas, reunido en Washington, hubo de producirse un incidente desagradable en el curso de una de sus sesiones. Un delegado brasileño, ofendido por que no se le concediera la palabra, no obstante su insistencia, intentó retirarse del congreso, seguido de sus compañeros de delegación. La tendencia habría tomado un cariz sumamente desagradable en el caso de una de [illegible] argentino—el representante del diario metropolitano "La Razón"—no hubiese mediado. El señor Conrado Eggers Lecour—representante del diario "Independiente"—a quien le había sido concedida la palabra, la cedió inmediatamente al delegado disconforme, evitando así su retiro y el de los compañeros. El telégrafo ha informado ampliamente sobre este incidente. Por lo visto los representantes brasileños ante los Congresos internacionales están resultando la "piedra del escándalo". Para convencer en ello bastará dirigir la mirada y la memoria hacia Ginebra.

———(ooo)———

Una declaración franca

Interrogado el ex-senador nacional Dr. Torino sobre la posibilidad de la fusión del radicalismo, ha manifestado que la estima probable, formulando algunas consideraciones. El ex-senador principista admite que los dirigentes del irigoyenismo hayan iniciado gestiones en tal sentido. Y para fundar su presunción se ha visto necesitado a recurrir al asunto de la intervención federal a la provincia de Buenos Aires, diciendo que el irigoyenismo no pudo dejar de alarmarse frente al propósito del block antipersonalista de la cámara de diputados, de reconocer la cuestión, pidiendo como medida previa el aplazamiento de la consideración de los diplomas correspondientes a los electos por la provincia citada. Todo bien hasta aquí. Pero el ex-senador se le ocurrió extenderse, demasiado y terminó por poner en evidencia el propósito mezquino de antipersonalistas y conservadores, añadiendo lo siguiente: "Si llegara a sancionarse la intervención a Buenos Aires el irigoyenismo perderá su baluarte más fuerte". Inferida esta consecuencia del hecho que el doctor Torino admite como posible, cabe plantear este interrogante: ¿En qué forma; por qué medios la intervención federal haría perder el baluarte al irigoyenismo, siendo que las elecciones recientes han demostrado que esta fracción es tres veces más fuerte que el partido conservador y cinco más que el antipersonalismo? ¿Cómo se lograría menguar el contingente irigoyenista? La pregunta sólo tiene una respuesta: "Presionando en toda forma y por todos los medios al electorado. Realizando elecciones en que el "machete policial" sea la ley, y el triunfo conservador el único lícito". No podía ser más franco en sus declaraciones el ex-senador Torino.

———(o)———

El nuevo "buque fantasma"

Un nuevo "buque fantasma", el Atlanta, de bandera italiana, acaba de arribar al puerto de nuestra metrópolis, conduciendo a bordo un centenar de enfermos de sarampión, bronco-neumonía y de otras pestes. En un breve intervalo de tiempo es este el segundo buque italiano que nos trae su presente griego. El "Belvedere", zarpado ha pocos días, fué el primero. A bordo de él rindieron su tributo a la muerte varios pasajeros. Desde la cubierta del "Atlanta", ahora, fueron arrojados al mar otros tantos cadáveres. Indudablemente la marina mercante italiana se ha tornado trágica y virulenta. Y lo peor del caso es que somos nosotros los indicados por la mano de Dios para recibir los macabros presentes.

La vacante

Con el fallecimiento del señor Ignacio B. Iturraspe, ha quedado vacante una banca de diputado nacional, ocupada por un hombre del norte.

Con este motivo, desde ayer han empezado las conversaciones sobre el posible candidato a proclamarse por el radicalismo unificado.

Según parece, hay marcados opiniones en favor del doctor Francisco B. Caminos, que por circunstancias especiales no pudo ser proclamado en las elecciones pasadas.

Por lo que respecta a la oposición, parece que no se presentará a disputar esa posición.

———(ooo)———

Apertura de las Cámaras

Para mañana a las 14 están citadas las cámaras legislativas, con el fin de inaugurar el período de sesiones y oír la lectura del Mensaje del Ejecutivo.

Veremos si esta vez el señor Aldao tiene quien escuche su palabra oficial, ya que anteriormente no lo ha conseguido.

———(o)———

Santa Fe a la cola

LOS FONDOS PARA EL COLEGIO NACIONAL

Siempre la provincia de Santa Fe, posiblemente por falta de diligencia de su representación ante el Congreso, queda a retaguardia cuando se trata de construir obras públicas.

Así tenemos que entre las partidas a invertirse el corriente año por el Ministerio de Obras Públicas destina solamente 10.000 pesos para continuar las obras del edificio del Colegio Nacional, paralizadas desde hace tiempo. Es natural que con tan exigua cantidad nada podrá hacerse y ese caso quedará nuevamente como la Catedral. Y pensar que desde hace diez y ocho años la nación tiene en su poder el terreno y no menos de seis que empezó la edificación!

Mientras tanto para el edificio de la Escuela Normal, que no se ha querido construir se destinan doscientos mil pesos.

Así es como la nación trata a las provincias.

———(o)———

El secreto del sumario

INTERESANTE RESOLUCION DE LA SALA DE 2o. TURNO DEL SUPERIOR TRIBUNAL

Creemos oportuno destacar de la sección respectiva la resolución dictada por la segunda Sala del Superior Tribunal de Justicia en una causa criminal que se tramita. Es en el proceso seguido, por el delito de homicidio, contra Felipe Sánchez, Julián Sánchez y Cristóbal Cavaña a raíz del sangriento episodio del que resultó muerto, a balazos y puñaladas, el ciudadano Julián Domínguez, hecho sucedido en esta capital en las circunstancias que hemos dado a conocer en otras ediciones, en su debida oportunidad. Dictado el auto de procesamiento la parte querellante solicitó se permitiera al abogado secretario enterarse de los autos principales o sea el sumario ante lo cual la [illegible] del tribunal dió un decreto no haciendo lugar a ello.

Interpuesta la apelación, llamada a resolver la sala se ha pronunciado en el día de ayer en una interesante resolución. Revoca el auto apelado, en la parte recurrida, estableciendo que deben exhibirse los autos principales al querellante, teniendo presente la disposición del artículo 374 del Código de Procedimientos en lo Criminal. En los considerandos dice el tribunal que una vez llenados los requisitos de que habla el artículo 187 del código citado, es indudable que han cesado los motivos que inspiran a la ley para mantener el secreto del sumario. Surge de ahí q' una vez dictado el auto el sumario ha dejado de ser secreto.

Queda sentada con esta una jurisprudencia que es la que corresponde.

———(o)———

El horario escolar

SE HA TOMADO EN CUENTA NUESTRA OBSERVACION

El Consejo de Educación, con toda oportunidad, ha tomado en cuenta nuestra observación sobre la conveniencia de cambiar el horario de las niñas, que es el de la tarde, y ayer ha pasado la Inspección General una circular a los directores de escuelas en tal sentido, según puede verse en la sección respectiva.

Era lo que convenía.

———(ooo)———

Los defensores de Mussolini

UN DIARIO QUERELLADO

Por lo visto ni aquí, en nuestro país, la prensa logra escapar a la acción de los defensores del jefe del gobierno italiano, señor Mussolini, cuyo nombre tanto ha sonado a raíz del atentado de que fué víctima días atrás.

Un diario de Buenos Aires, "La Vanguardia", comentando ese suceso, se expresó en términos que han dado margen a una querella contra el mismo, entablada por determinado procurador en Buenos Aires, en virtud—dice el querellante—de haber hecho públicamente la apología de un delito.

El curso y resultado de la querella, interesan desde luego por la amenaza que entraña para la prensa argentina de verse amordazada—como ya lo está la italiana—a poco de aventurarse en juicios desfavorables y en ataques para el señor Mussolini y su política dictatorial.

Los padrones electorales

Los partidos políticos de oposición, vienen sosteniendo desde hace tiempo la conveniencia de dictar una nueva ley de enrolamiento, a fin de depurar los actuales padrones electorales, sindicados de estar viciados con duplicidad de inscripciones. Se asegura que existen solamente entre la provincia de Buenos Aires y la Capital Federal alrededor de sesenta mil inscriptos demás.

Y esa misma acusación se hace también con respecto a las provincias, habiéndose llegado en Córdoba hasta la falsificación de libretas de enrolamiento. A estas críticas tampoco escapa Santa Fe, cuyos padrones han sido objetados muchas veces.

Es esta una cuestión tan importante que puede cambiar fundamentalmente el resultado de los comicios, robándose al pueblo, por medios arteros, su verdadera representación, con lo cual queda completamente anulada la bondad de la ley Sáenz Peña.

Es por esto que los partidos se empeñan en interesar al Congreso se ocupe del asunto, yendo a la raíz del mismo mediante la formación de un padrón nuevo y único, como medio de asegurar la pureza del sufragio.

Con el sistema actual no solamente resultan viciadas las elecciones nacionales, sinó también fraudulentas las provinciales, lo que no ocurriría con uno nuevo y único para todo el país.

No hay razón de ninguna clase para que en Santa Fe, por ejemplo, se confeccione un padrón especial para las elecciones provinciales cuando estas pueden realizarse perfectamente con el nacional, con un costo mínimo y libre de las críticas que se hacen, porque nadie ignora que se ha dicho que en nuestra provincia los padrones están adulterados, dado que así como en algunos departamentos faltan electores, en otros aparecen demás, es decir, de gente inexistente en tales distritos electorales.

Esta sospecha — prescindiendo en la mayor de los casos — señala claramente la necesidad de renovar los padrones, dándoles la autoridad que hoy no tienen ni en el orden nacional ni en el provincial.

En los primeros años de estar en vigencia la ley actual nadie dudaba de que los padrones contenían una inscripción de verdad, pero con el tiempo y en el afán de triunfar los partidos han buscado los medios de adulterarlos haciendo dobles inscripciones, cosa imposible de suceder si ellos estuvieran controlados por una sola autoridad, la cual lo facilitaría a las provincias sólo a los efectos electorales y en el momento oportuno.

En ese sentido todas las agrupaciones debieran esforzarse por dar a la nación y a las provincias el elemento básico del sufragio verdadero, sano, sin alteraciones de ninguna especie.

Mientras esto no se haga se mantendrá la duda sobre la verdad de los comicios, y habrá debates apasionados, como los que se anuncian en el Congreso de la Nación.

El pago de las patentes provinciales

MAÑANA VENCE EL ULTIMO PLAZO ACORDADO POR EL GOBIERNO

Mañana 15, vence el último plazo acordado por el gobierno para el pago sin multa de las patentes provinciales. De las informaciones que obtenemos en la casa de gobierno podemos adelantar que una vez que venza esa fecha el ministerio de Hacienda dispondrá que por la Dirección General de Rentas se confeccionen las nóminas respectivas de todos los morosos, tanto los que residen en esta Capital, como en los departamentos.

Se dispondrá después que se inicie el cobro del importe de la patente por vía de apremio con el recargo de la multa respectiva y una cantidad para gastos.

Hoy y mañana deben concurrir a abonar ese importe los que aún no lo han hecho, con lo cual cumplirán con un deber y se evitarán molestias.

En esta Capital quedan pocos que no han cumplido, pero no ocurre así en determinados departamentos.

———(o)———

¿Batiéndose en retirada?

SOBRE EL VIAJE DEL Dr. GALLO A EUROPA

Se anuncia que el doctor Vicente C. Gallo, ex-ministro del Interior, caído sin gloria, víctima de sus propios yerros políticos, va a marcharse a Europa.

Sería un viaje imprevisto y precipitado, que intrigaría desde luego a la opinión pública si no se supiese que después del revés experimentado por el impersonalismo en la Capital Federal, bajo la dirección responsable del ex-ministro del Dr. Alvear, y al que en vano se ha intentado buscar atenuantes, éste sería el primer convencido de que poco le queda por hacer en política.

Y si a ello se agrega que la fusión radical parece va a contar con los auspicios de la Casa Rosada, y su celebración desbarataría definitivamente los proyectos del doctor Gallo y sus compañeros de causa—Melo, Etchevehere, etc.—no hay para qué decir sería ese el arabesco y natural perspectiva, el primero habría optado por la retirada, yéndose a Europa hondamente decepcionado.

En el lejano refugio, propicio a la meditación, buscaría el consuelo de sus desventuras políticas.

El ex-ministro ha luchado con paso tardío y mucha mala suerte y la que le espera en el campo de las actividades electorales, no será mejor.

A estas sencillas razones obedecería la resolución que se le atribuye.

Esperamos ver qué hay de cierto en ello.

———o()o———

Universitarias

FACULTAD DE QUIMICA

Resoluciones tomadas por el Consejo Directivo de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, en su sesión del día 12 del cte. mes.

Destínase a Comisión de Interpretación y Reglamentos, la modificación propuesta a la ordenanza sobre concurso para la provisión de cátedras en la Escuela Industrial Anexa.

—Acuérdase la inscripción condicional de Carlos G. Velloso Colombres, a los cursos de ingeniería química y hasta tanto rinda un examen previo de Matemáticas.

—Postérgase la sesión próxima para el tratamiento de la solicitud del alumno de Ing. Química don J. Marossi sobre conservación de beca.

—Apruébase el proyecto de modificaciones a la ordenanza de aranceles, tal cual lo propone la comisión de presupuesto y biblioteca.

—Apruébanse las modificaciones solicitadas por la Escuela Industrial Anexa a su presupuesto vigente.

—Acuérdase exención de pago de derechos arancelarios al alumno de Ing. Química, don Elías Díaz, fijándose asimismo como medida permanente para lo futuro, que los alumnos que pudieran resultar favorecidos con tal medida no perderían el derecho a ese estímulo siempre que no variara su situación económica y concepto, debiendo renovar, el Decanato, cada año, la exención con cargo de dar cuenta al C. D.

—Autorízase el aumento de tres horas para las clases teóricas y prácticas, semanales, en el 2.o curso de Física, de la Facultad.

—Concédensele al profesor ingeniero José U. Aguirre, las licencias solicitadas como profesor de la Escuela Industrial y Facultad de Química.

—Apruébase la memoria presentada por la señorita bibliotecaria de esta Facultad, relativa a la biblioteca.

—Acéptase la renuncia presentada por el doctor Dalmiro Corti, en el cargo de profesor suplente de Química Orgánica de la Facultad de Química.

—Concédesele licencia al profesor suplente de Tecnología del Calor, de la Facultad, señor Ing. A. Lapieza Cabral y desígnasele reemplazante al actual interino, Ing. C. Rossi.

—Concédesele el permiso solicitado por el alumno de la Escuela Industrial Anexa, señor Martín L. Velázquez, a efecto de rendir en julio próximo, materias que adeuda del curso de 5o año.

—Apruébase el despacho de la Comisión de Enseñanza, por el cual no acepta el ofrecimiento de la regencia de los cursos nocturnos para obreros, anexos a la Facultad, de funcionar en el corriente año en carácter ad honórem, resolviendo en cambio recomendar la creación de una reglamentación por la cual se permita el desarrollo de temas de extensión y perfeccionamiento profesional obrero.

—Acuérdase exención de pago en el derecho de matrícula, a los alumnos de la Escuela Industrial Anexa, señores Roberto París, Horacio Salgado, Virgilio Salgado, Enrique Fiorio, José Vázquez Rodríguez y Luis Gaidou.

—Apruébanse las solicitudes formuladas por los alumnos de la Facultad de Química Industrial, señores Alvarez, Morales y Mántaras, no así la presentada por el alumno Sr. Becker.

—Apruébase el trabajo presentado por el alumno señor Francisco Bertuzzi, para ser elevado a la Institución Mitre, para participar del premio Avellaneda.

—Accédese al ingreso al primer año de la Escuela Industrial Anexa, de los alumnos egresados de las Escuelas de Artes y Oficios de la Nación, por el corriente año, con cargo de la Dirección de la misma, de informar a fin de año del resultado de esta inscripción.

Santa Fe, abril 12 de 1926.

———(ooo)———

Se asigna gravedad al estado del Dr. Cárcano

Hemos venido informando sobre la enfermedad que, ya no se duda, aqueja al gobernador de Córdoba, doctor Cárcano, y de las incidencias a que dieran margen las medidas tomadas por sus familiares par ocultar todo lo relacionado con la marcha de la dolencia, así como el traslado del distinguido paciente a la metrópoli, que se llevó a cabo días atrás sigilosamente en un tren expreso.

Nuevas noticias se tienen ahora sobre la salud del doctor Cárcano, por declaraciones que han hecho personas vinculadas al mismo, las cuales aseguran ser su enfermedad más grave de lo que se supuso en el primer momento.

En tal forma se encuentra impedido, que hace más de un mes no concurre al despacho de la casa de gobierno.

Agregan dichas personas que se oculta el verdadero estado del mandatario cordobés, cuya mejoría es de desear.

———(o)———

El tesoro de un partido

Según informaciones de la Capital Federal, el radicalismo irigoyenista está formando el tesoro del partido, para la campaña electoral de 1928.

Según esos datos, se ha dispuesto que todos los legisladores nacionales y provinciales de la provincia de Buenos Aires contribuyan con una cuota mensual mínima de cien pesos. Además se recibirán aportes personales, entre los cuales está el del señor Irigoyen que ha prometido entregar 500 mil pesos en su debida oportunidad.

Por ello considera el partido contar con dos millones de pesos para la campaña electoral de referencia.

Decomisos de pesas y balanzas en las ferias francas

Como observarán nuestros lectores, en la sección Municipales de esta edición, damos la nómina de los comerciantes que quién sabe desde qué tiempo atrás, venían defraudando al público en el peso de los artículos que adquirían en las ferias francas.

Esa prueba la veracidad de las afirmaciones que hemos venido haciendo, y justificado de nuestra campaña tendiente a que se reprimiese ese comercio delictuoso por las autoridades competentes.

Pero el encomiable celo demostrado en esta oportunidad por los funcionarios municipales, no debe limitarse a las medidas adoptadas. Es necesario que se proceda con mano firme a reprimir los delictuosos abusos constatados, para que no se reproduzcan esos hechos repudiables.

Algunas otras comprobaciones deben hacerse en las ferias francas, donde se perpetran abusos de otro orden, violándose las disposiciones municipales en perjuicio del público, como concretamente lo hemos denunciado en anteriores ediciones.

Y el contralor de pesas y medidas debe hacerse extensivo también a otros comercios al menudeo, donde no se procede con la honestidad debida.

Mientras tanto, al señalar el triunfo de nuestra prédica, tributamos un justiciero aplauso a los funcionarios municipales por el procedimiento adoptado en defensa de los intereses colectivos.

Movimiento político

HOMENAJE CIVICO

En el teatro "3 de Febrero" de Paraná, ha debido celebrarse anoche el acto cívico en homenaje a don Antonio [illegible], cuyo fallecimiento reciente y prematuro, fué muy lamentado por los que conocieron su carácter sencillo y franco, su laboriosidad ejemplar y la consecuencia y fervor con que abrazó desde sus comienzos la bandera del partido Radical.

Con ella luchó incansablemente por el bien del pueblo al lado de Alem, de Yrigoyen y de Laurencena, contribuyendo a su modo de los progresos alcanzados últimamente en Entre Ríos.

Entraña, pues, un acto de justicia el homenaje.

De esta capital asistió a dicho acto una nutrida delegación de amigos personales y políticos, del que en vida fuera Antonio Fayó.

Marchantismo político

En Corrientes, liberales y autonomistas se hallan en tren de romper los platos, como vulgarmente se dice, por cuestiones de intereses políticos.

Ambos partidos forman una coalición que se mantiene en el gobierno desde hace muchos años.

De tarde en tarde riñen y se disputan mejores derechos a usufructuar las posiciones públicas, pero es lo cierto que nunca la sangre llega al río y todas las elecciones los sorprenden unidos, con protestas de solidaridad inquebrantable.

Se unen para no perder la presa que luego han de distribuirse. El presupuesto es, sobre todo, lo que cuidan. Lo demás, los principios, las convicciones, son cosas secundarias para los hombres de esos partidos que han tomado la política para marchantear con los puestos públicos.

Actualmente, hay peligro de que se produzca una ruptura entre autonomistas y liberales debido a que uno de los bandos se está acaparando los puestos, dejando a los amigos del otro en la calle.

Ya se han producido las primeras reclamaciones, acompañadas de amenazas para el gobierno, el cual ha sido emplazado a la de dar satisfacciones amplias. De lo contrario, habrá cisma.

Pero no se tema tal conflicto. Van a arreglarse como otras veces.

Todo es cuestión de entenderse con un criterio positivista y práctico sobre la distribución de las prebendas.

Frío espíritu de cálculo, nada más, que a los conservadores de Corrientes se atribuye.

———(ooo)———

Protesta de los ganaderos de Corrientes

Ha pocos días el Poder Ejecutivo Nacional dictó un decreto, declarando libre de gravámen la introducción a nuestro país de ganados procedentes de Paraguay. El decreto de marras parecía bien inspirado, a primera vista. Pero he aquí que ahora los ganaderos de Corrientes han elevado una protesta contra la franquicia acordada, a título de que resultan perjudicados por ella en sus intereses. La libre introducción de ganado paraguayo—dicen—dará lugar a que se establezca una competencia desventajosa para ellos, toda vez que aquel sería colocado a precios más bajos que el del ganado correntino, desalojando a este de las plazas en que hoy es colocado. Los saladeros de Entre Ríos y Uruguay, en efecto, compran en Corrientes, ofreciendo a los criadores un buen mercado para sus productos. Y es lógico presumir que en igualdad de calidades, preferirán en adelante los de menor precio. Misiones, además, consume carnes correntinas, manteniendo un activo comercio con los departamentos de Ituzaingó, Santo Tomé, Alvear y San Carlos, especialmente; pero la franquicia acordada a los exportadores de Paraguay le permitirá ahora consumir ganado paraguayo que sería introducido por Posadas. La amenaza es, pues, inminente para los ganaderos de Corrientes. Su justa protesta viene a demostrar que el Poder Ejecutivo Nacional, al dictar el decreto que nos ocupa, no ha consultado los intereses nacionales.

Lamentable incidente

UN PERIODISTA MORTALMENTE HERIDO

Según telegrama que publicamos ayer en la sección respectiva, de este diario, se ha registrado en la Capital Federal, un lamentable incidente en que fueron actores el señor Carlos Hillnerr, gerente de la casa algodonera Bemberg y los directores del diario "El Orden", de Tucumán, señores Ricardo y Marcos Rosenwald.

Como resultado de ella, el primero de los nombrados agredió a balazos a los segundos, hiriendo mortalmente al señor Marcos Rosenwald, hecho que no puede menos de impresionar dolorosamente dadas las simpatías que los señores Rosenwald tienen conquistadas en los círculos periodísticos, donde "El Orden" es uno de los órganos de opinión más respetados del interior de la república.

Es muy deplorable, pues, lo sucedido.

———(ooo)———

La falsificación de letras de tesorería

En Mendoza se comenta la poca energía que ha procedido la justicia en el asunto de la falsificación de letras de tesorería, tratando con excesiva benevolencia a los inculpados, tanto que muchos de ellos han recuperado la libertad o están en vías de obtenerla.

En presencia de esas críticas, se ha interpretado últimamente como un síntoma de reacción el hecho de haber el juez competente decretado la detención de uno de los cómplices del delito, que había salido en libertad bajo fianza, así como de Rosa Holtzecker, esposa de Isaac Bristein, autor principal de la falsificación y que se cree debe hallarse también complicada.

La gravedad del hecho consumado, exigía ciertamente una enérgica represión, sin contemplaciones como las que en esta caso se ha creído ver en los procedimientos lentos de la justicia mendocina, que sólo han hecho dar pábulo a comentarios desfavorables para la misma, siendo necesario que esa mala atmósfera se destruya con actos claros y severos encaminados a castigar a los autores y cómplices de la falsificación.

Se ha olvidado la higiene en los tribunales

Es necesario que no muestre indiferencia el Superior Tribunal de Justicia

No es la primera vez que nos ocupamos de la falta de higiene en los tribunales de esta capital. En los momentos actuales existe una dejadez q' para nadie pasa desapercibida, y ello queda constatado con sólo visitar los ww. cc. Están en tal estado q' todo lo q' se diga es poco. Lo que nadie se explica, es que el mayordomo nada haga para evitar las protestas de los que se ven obligados a concurrir a los servicios.

El Superior Tribunal de Justicia no debe consentir con su indiferencia el abandono que denunciamos. Es necesario que exista limpieza en la casa de la justicia.

Hay una leyenda de ordenanzas y cuesta poco hacerlo, evitando las quejas de que nos hacemos eco.

———(o)—(o)———

Procedimientos preventivos contra la tuberculosis

El viaje a Europa realizado no ha mucho por el director del Instituto Bacteriológico del Departamento Nacional de Higiene, doctor Sordelli, ha sido benéfico desde el punto de vista de la adquisición de la vacuna para prevenir la tuberculosis.

El doctor Sordelli obtuvo directamente del profesor Calmette, subdirector del Instituto Pasteur, de París, la vacuna de referencia, que ha sido preparada por el mismo en compañía de los doctores Guérin, Negre y otros, y cuyos resultados son favorables hasta hora, aun cuando nada puede afirmarse con carácter definitivo sobre su eficacia.

El Departamento Nacional de Higiene ha resuelto preparar esa vacuna en su Instituto Bacteriológico, siguiendo la técnica del profesor Calmette, para suministrarla gratuitamente al público, debiendo ella administrarse de preferencia dentro de los tres primeros días de vida de los niños, dándose a ingerir en emulsión una cucharadita diaria durante tres días seguidos.

Se asegura que es completamente inofensiva esa vacuna.

Sería un gran progreso científico y un motivo de tranquilidad para la humanidad, víctima del flagelo de la tuberculosis, de la confirmación de su eficacia.

Inspección de Alcoholes y Tabacos

NUEVA DESIGNACION

Por el Ministerio de Hacienda, se dió ayer un decreto por el cual se nombra inspector de Alcoholes y Tabacos al señor Angel Schork.

Se establece que dependerá dicho funcionario, de la Dirección General de Rentas.

Nueva casa de comercio

Los señores A. González Echenique y Cía. han abierto una casa de remates y comisiones en calle Mendoza 322-36 (E.) en donde ha quedado abierto el salón de ventas.

Dada la actividad que caracteriza a los miembros de esa firma es de augurarle un completo éxito en sus negocios.

Consejo de Educación

RESOLUCIONES ADOPTADAS

El H. Consejo de Educación, en sesión del lunes, adoptó las resoluciones siguientes:

Aprobar los estatutos de la Asociación "Pro-Escuela Vicente López y Planes" de la Capital.

—Crear un curso de corte y confección anexo a la Escuela No. 26, que funciona en Hipódromo, y aceptar los servicios gratuitos, como profesora, ofrecidos por la señorita Imelde E. Ballaleni.

—Aprobar el balance de Contaduría correspondiente al ejercicio de 1925, y al de 1926 hasta el 31 de marzo.

—Aprobar el estado de la cuenta "Ley No. 1925" hasta el 31 de marzo del año en curso.

—Acordar un subsidio de 150 pesos mensuales a la Asociación de padres "Pro Escuelas Pasteur y Santa María de Oro" de la Capital, con destino al sostenimiento de las instituciones escolares "Copa de Leche" y "Miga de Pan".

—Autorizar a la Dirección de la Escuela "Vicente López y Planes" de la Capital para adquirir diariamente treinta litros de leche, con destino a "La Copa de Leche".

—Acceder a lo solicitado por el Sportivo Indian Club, acordando un subsidio de cincuenta pesos, por una sola vez, como contribución a la colecta pública iniciada en favor del aviador Luis Candelaria, y ordenar su depósito en la Administración del diario metropolitano "Crítica".

—Aprobar los trabajos generales realizados en el local de la Escuela "Juan José Paso" de la Capital, por el contratista José Guerra, y ordenar la liquidación y pago de su importe.

—Adjudicar a la firma Augusto Kunz y Le Bras, de Vera, la realización de los trabajos de reparación de las obras de salubridad de la Escuela No. 440 de aquel departamento, conforme al presupuesto de 1531 pesos moneda nacional presentado por la firma de referencia.

—Autorizar al Director de la Escuela No. 258 de Serodino, señor Nicolás Yanzpauli, para invertir la suma de $ 53.50 moneda nacional en el arreglo del molino y bomba de la Escuela.

—Contribuir con la suma de 548.25 pesos moneda nacional, para la realización de obras de reparaciones generales en el edificio de la Escuela de Villa Cañás, mandadas ejecutar por el Consejo Escolar.

—Proponer para integrar el Consejo Escolar de la Escuela No. 440 de Jabotí, a los señores Héctor López, Luis Lapuenti, José P. Salaz, Cornelio Collin, David Petrunelli y Dr. Pedro López.

—Escriturar a favor del Consejo de Educación de la provincia la manzana No. 42 de Estación Presidente Roca, donada por la señora Angela de la Casa de Lehmann.

—Aceptar la denuncia de herencia vacante formulada por don Máximo Lara, respecto de los bienes dejados por los fallecidos Héctor Sambaldi y Juan Barrutti, aprobando el contrato ad-referéndum celebrado y autorizando al procurador Castello para firmar la escritura respectiva y promover el juicio sucesorio.

—Aprobar la liquidación correspondiente a la herencia vacante de doña Felipa Castillo, cuyo juicio sucesorio fué tramitado ante el juzgado de la 3a. Nominación, secretaría Atienza, la que arroja un saldo de 827.32 pesos nacionales en favor del Consejo de Educación.

—Aceptar la denuncia de herencia vacante formulada por don Cruz Alarcia, respecto de los bienes quedados por fallecimiento de doña Cruz Ferreyra, y aprobar el contrato ad-referéndum, autorizando al procurador Castello para que firme la escritura respectiva e inicie el juicio sucesorio.

RESOLUCIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

Referentes al desarrollo de la epidemia gripal y al servicio médico escolar, la Dirección General de Escuelas ha tomado las resoluciones siguientes:

Santa Fe, abril 12 de 1926.—Habiendo la prensa de la Capital publicado noticias inquietantes sobre el desarrollo de las epidemias de grippe, sarampión y otras, y siendo necesario conocer el verdadero estado sanitario de la población a fin de tomar oportunamente las medidas conducentes, el Director General de Escuelas, resuelve:

1o.) Que los médicos escolares recaben informes del Consejo de Higiene sobre el estado sanitario de la población.

2o.) Que de acuerdo con esos antecedentes aconsejen a la brevedad posible las medidas que estimen convenientes.

3o.) Hágase saber a sus efectos.

—Santa Fe, abril 12 de 1926.—Siendo conveniente regularizar el servicio médico escolar y habiéndose ampliado este servicio con un nuevo facultativo, el Director General de Escuelas, resuelve:

1o.) A los fines de la atención del personal docente y despacho administrativo, los médicos dependientes de la repartición tendrán el siguiente turno: El Dr. Martínez Zuviría, del 1o. al 15, y el Dr. Julio Tolrá del 16 al final de cada mes, sin perjuicio de las disposiciones especiales de la Superioridad.

2o.) El despacho de expedientes sometidos a dictamen, deberán ser despachados a la brevedad posible y en ningún caso podrán pasarse de un turno a otro.

3o.) Cada médico podrá requerir la opinión del otro facultativo en los casos que sea necesaria una consulta.

4o.) Hágase saber a sus efectos.

CIRCULAR

Santa Fe Abril 12 de 1926.

Señor Director de la Escuela N.o

Para su debido cumplimiento, tengo el agrado de comunicarle que a contar desde el día lunes 19 del actual, el horario que debe regir para las escuelas es el siguiente:

De doble turno de 8 a 12 y de 13.30 a 17.30.

De un turno, de 13 a 17.

Nocturnas, de 19.30 a 21.30

En ningún caso podrá alterarse este horario sin previa autorización.

Al mismo tiempo manifiéstole que se nota en la mayoría de las solicitudes de permiso que al determinarse el tiempo no se observa por parte del peticionante, como igualmente por el Director, lo estatuido por la reglamentación de licencias, inserta en el Boletín N.o 2 (Pág. 29) por cuya razón recomiendo a Vd. que en todos los casos haga conocer de los interesados el término que por los diferentes motivos se establece para cada permiso, exigiendo también, la presentación de los justificativos correspondientes.

A parte de esto, el señor director debe informar en cada solicitud, sobre todo cuando no se invoquen razones de enfermedad, si los motivos aducidos por el docente son a su juicio causas que justifiquen en parte o totalmente, la licencia solicitada.

Para la designación de reemplazantes, también se establece en esa reglamentación la forma que ha de observarse.

A fin de evitar la demora de las liquidaciones que le pertenece al personal, suplente, o el pago adebido, se le recomienda muy especialmente, que las comunicaciones de posesión o cese de los sustitutos sean despachados en el mismo día que ellas se produzcan.

Saluda a Vd. atte., Angel Spedaliere, Inspector General. — R. Doffort, secretario.

Problemas higiénicos

CONSIDERACIONES GENERALES

(Por el doctor Dalmiro Corti)

En números anteriores de "Santa Fe" me ocupaba del complejo problema de la leche higiénica, llegando a conclusiones dignas de tenerse muy en consideración como la de la mesura, por no decir nula indicación de los datos de orden puramente químico y mucho menos aun de los llamados "métodos rápidos" de diagnóstico de calidad de una leche. A continuación, un meditado estudio de los hechos y experiencias más salientes en materia de higienización propiamente dicha, nos llevaba a la conclusión de la inferioridad del sistema de pasteurización, aunque éste fuese realizado con los adelantos más recientes, si no se iba al origen del producto estudiado, es decir, al de la higiene absoluta en la extracción, lo que evitaría de por sí el someter dicho alimento a ulteriores manipulaciones inútiles, que podrían resultar contraproducentes si no se realizasen con la más absoluta asepsia; no debe olvidarse tampoco otra razón tan importante como la higiénica, cual es el criterio de buen gobierno que debe animar a los poderes del estado, en el sentido de buscar el bienestar del pueblo evitando encarecimientos inútiles de artículos alimenticios y en especial la leche, que es el primordial para la vida de niños, enfermos y ancianos en primer lugar, y alimento preciso para cualquier edad del ser humano.

Podría decirse, en esquema, que la leche extraída con una higiene estricta y manipulada en todo momento a una temperatura que no sobrepase los 10o. C. será completamente pura y apta para la alimentación. Nótese que se habla de leche "pura", ya que el capítulo de sus falsificaciones y operaciones posteriores a la extracción no se considera en aquel artículo.

Puede deducirse de la lectura del artículo antes referido, que la vigilancia higiénica de las substancias alimenticias debe ocupar hoy día el lugar que obligatoriamente le corresponde, teniendo en cuenta lo que, paralelamente a los grandes y continuos progresos de la química se han vuelto cada vez más numerosas y hábiles la adulteraciones y falsificaciones de dichas substancias. "Por ello la química bromatológica se ha desarrollado en tal modo que ha resultado una de las más importantes y complejas ramas de la química y los métodos de investigación y análisis se han multiplicado tanto, que han llegado a desconcertar al químico en su elección", (1) dice el profesor doctor Edgardo Tognoli, director del laboratorio químico municipal de Modena.

De esta manera es fácil deducir la importancia que tiene y el adelanto científico que representaría, la creación del Comité o Consejo Consultivo de Higiene de que hablaba al final de aquel artículo. El personal técnico que lo formara, tendría a su cargo la ímproba tarea de la selección, estudio y comprobación de un cúmulo de métodos analíticos y determinaciones especiales, útiles en unos casos, inservibles en otros, etc., buscando siempre la defensa de la salud pública, o lo que es igual, la defensa nacional, porque salvaguardando la vida colectiva se protegen las energías vitales de un país y se coopera a su progreso. A este respecto es útil recordar que en casi todos los estados italianos se tienen reglamentos y códigos sanitarios, que concuerdan más o menos y están siempre en correlación con el Código Penal de dicho reino.

Dejando de lado lo relativo a jurisdicción, podría ocurrírsenos pensar que las tareas de esta índole no deben temer invadir jurisdicciones de las de tipo "legal", por ser su finalidad única la "ideal", y al decir esto quiero referirme a la utilidad de equiparar y hasta fusionar esta autoridad sanitaria (Consejo Consultivo de Higiene) con el existente Consejo General de Higiene de la Provincia, con la doble ventaja de simplificar las tareas, en primer lugar; de conseguir mayor aporte de datos científicos por otra parte, amén de las ventajas de unificar métodos y reglamentos de trabajos, etc.

Tendríamos, entonces, una autoridad sanitaria especializada en cuestiones de medicina y profilaxis, con jurisdicción en toda la provincia y otra autoridad de igual jerarquía científica, con autoridad en la capital, dedicada constantemente al tema de su especialización. Ambos Consejos, accionando en común cuando el caso lo requiriese por su importancia o en momentos de emergencia, evitarían la serie de gestiones y expedientes que a veces deben tramitarse previamente como por ejemplo, el de la desratización de ratas en la ciudad de Santa Fe; tarea tan importante y urgente debe retardarse hasta tanto se cumplan las formalidades del trámite y con tampoco lo que influir sobre asuntos técnicos de higiene en general.

Sin entrar en detalles sobre organización y funcionamiento de la institución sanitaria que dejo bosquejada, el material de estudio que le asignaríamos, sería sencillamente enorme: revisión y selección de métodos de análisis e investigación de pureza y falsificaciones de las substancias alimenticias que se presentan en el comercio de la ciudad. Una agrupación en lineamientos generales, de los temas a estudiar, podría darse en esta distribución sinóptica:

1o.—Legislación alimentaria (Reglamentos y decretos generales).

2o. — Organización del servicio de represión de fraudes:

a) Aguas: de bebida, minerales, etc.; Hielo;

b) Bebidas en general: vinos, cervezas, licores y alcoholes.

c) Alimentos varios: carnes, peces, verduras, conservas alimenticias, alimentos azucarados, confituras, jarabes, mieles, edulcorantes sacarina, etc.

d) Estimulantes: café, té, yerba, cacao, especias.

e) Alimentos lácticos: leche, manteca, alimentos grasos.

f) Féculas y productos derivados: panificación.

g) Colorantes y antisépticos; cavalleras y utensilios, cañerías, etc.

Cabe, pues, aquí la obra de varias generaciones, sin contar con el aporte de la experiencia anterior comprendida en muchísimas obras y congresos de alimentación. (Véase bibliografía).

En nuestro país ya se han estudiado muchos capítulos de bromatología, por lo que omito muchas citas interesantes. Pero cabe recordar lo relativo a yerba mate (2) y otras sobre temas especiales, directamente ligados a nuestro comercio, por ejemplo, en lo que atañe al café cuya difusión es tan conocida. El criterio químico puede fallar en su estudio cuando se particulariza en investigaciones distintas a las de su valor higiénico. Un café de pésima calidad es siempre café, pero puede ser nocivo para la salud; por ejemplo, con criterio estricto y sólo químico, autorizamos algo perjudicial dejando entrar ese producto al comercio, en cambio, con criterio de higienista, lo prohibiríamos. (3) He ahí un ejemplo de la manera de desenvolverse en sus tareas el Consejo o Comité Consultivo de Higiene, contemplando todos los aspectos de la cuestión.

Los casos abundarían y por eso prefiero dar una muy reducida lista de trabajos especiales para afirmar las ideas que rápidamente enuncio en este trabajo.

Dalmiro Corti.

Bibliografía

(1) La vigilanza igienica sulle sostanze alimentari. Milano, 1919.

(2) Método de investigación de las adulteraciones de la yerba mate, por los doctores Miguel E. Vassalli y Arteimo Martini. Bs. As., 1917.

(3) Contribución al estudio de los cafés del comercio, tesis del doctorado en Química. Nota sobre el café "abrillantado" (torrado). Método rápido de evaluación de azúcar agregado, por el doctor Dalmiro Corti.

Referencias varias

—Las Ciencias Químicas, por el doctor E. Herrero Ducloux (Publicación de la Sociedad Científica Argentina). Bs. As., 1922, con abundante bibliografía selecta de química bromatológica.

—Législation et documents officiels concernant les matières alimentaires, por Villers, Collin, Favelle. París, 1909.

—Traité prat. d'analyse des denrées aliment., por Gérard y Bonn.

—Méthodes actuelles d'expertises chimiques, por el doctor Kling. París, 1921, 1922.

—Lebensmittelbuch. Schweizerische (Código suizo de alimentación), 2a. edición, 1906.

—Véase sección profesional en Actas y Trabajos del primer Congreso Nacional de Química, Bs. As. 1917 y Química analítica en el segundo Congreso de igual clase, 1924, passim.

Desinfección a la estación del F. C. S. F.

A LA ESTACION DEL F. C. S. F.

La sección Profilaxis y Desinfección de la Asistencia Pública, efectuó ayer, por tercera vez, una prolija desinfección a la estación y galpones del ferrocarril Santa Fe.

Está demás decir que aquello era un foco de enfermedades infecto-contagiosas.

Los mingitorios están llenos de materias fecales acumuladas quién sabe desde qué tiempo.

Los galpones en completo estado de desaseo, lo que importa una absoluta desconsideración para los empleados que allí trabajan, quienes carecen hasta de agua potable para beber, lo que es un colmo de desconsideración y desidia.

La inspección respectiva ha comprobado que el agua que existe en la estación, es insalubre, circunstancia que obliga a los empleados a proveerse en otras partes.

Las autoridades competentes deben exigir que esa empresa rehacia a la higiene, llene los requisitos legales, para que por lo menos sus sacrificados empleados y peones no sigan careciendo de los más indispensables elementos y servicios de sanidad, obligándola a satisfacer las necesarias condiciones profilácticas.

Concejo Deliberante

Por falta de quórum, no sesionó anoche este cuerpo deliberativo.

A la hora citada, concurrieron los señores concejales Bentolila, Cattaneo, Confortí, Sarsotti y Clause, y no así los señores Petrone, Cassanello e ingeniero Nieto, que no asistieron por encontrarse enfermos.

En mérito a ello, el señor presidente doctor Bentolila, levantó la sesión hasta el viernes próximo.

EL EMPRESTITO

Pagos efectuados en el día de ayer

La Comisión Administradora del Empréstito, hizo efectivos ayer los siguientes pagos:

Al señor Arnoldo Dallasanta, por trabajos efectuados en la construcción del edificio escolar de Moisés Ville, departamento San Cristóbal, $ 4.594.06.

—Al mismo señor, por construcción del edificio escolar de Colonia Clucellas, pesos 7.454.23.

Establecimientos educacionales nacionales

Nómina de las inasistencias de ayer en la Escuela Normal

Primer año — Roselló E., Zárate L.

Segundo año: — Garaicgui D., Parera C., Tulián D., Vanni C.

Tercer año: — Barré I., Compte D., Dagostini B., Giavedoni M. T., Jurajuria Q., Moreno M., Pinasco S., Spreáfico C., Velarde A., Virasoro J., Virasoro M., Virasoro S., Zárate M. C.

Cuarto año: — Chacón R., Rizzi L., Robles R.

Colegio Nacional

Cabmanach Mauricio, Camusai Arturo, Deco Alfonso, Del Giudice Lydia, Malajovich Gregorio, Svetliza Israel, Esquivel Domingo, Escobar Juan, Cricuttini Olga, Caballero Esther, Gómez Carlos, Grisolía María, Yoisen Marcos, López Benjamín, Mussachio Alberto, Noir Moisés, Oliesta Rodolfo, Simonetti Silvia, Rodrigo Juan, Testi Matilde, Verdum Lucio, Zavalla María, Arronga Oscar, Arronga Rodolfo, Arcuénaga Rubén, Alsuelto Josefina, Corti Juan C., Lanteri María A., Lytmaer Rosa, López Rodolfo, Corran Héctor, Aguirre Carlos, Venturini Mauricio, Wexler Salomón, Racine Telmo, Müller Leónidas, Mora Margarita, Márquez Rodolfo, Morales José A., Puccliesi L. Adriano, Popeau L. Antonio (no justificó), Simonetti Fedra, Sosa Horacio (no justificó), Usach Jaime, Paz L. César (no justificó), Carrières Alberto, Carlozzi Helvecia, Battioni Esteban (no justificó), Romero Celso, Arcel Consuelo, Lozano Carlos, Fridman Ana, Hancie Miguel (no justificó), Pomero José, Venchi L. Carlos (no justificó), Yeblin Mauricio.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Notas políticas

REINA GRAN INTERES EN LOS CIRCULOS ANTIPERSONALISTAS ANTE LA REUNION DEL VIERNES. — INTERESANTES COMENTARIOS DE "LA RAZON". — SANCHEZ SORONDO OFRECIO UNA COMIDA A LA CONCENTRACION ENTRERRIANA — MEMORIAL PRESENTADO A LA C. DE PODERES — EL DR. L. NIEVO PRESENTO UNA NOTA PEDIDO A LA C. DE PODERES DE LA C. DE DIPUTADOS.

CAPITAL FEDERAL, abril 13. — En los círculos antipersonalistas reina gran interés por la reunión del viernes, para constituir el Comité Nacional, persistiendo las candidaturas del doctor Gallo, Melo y Le Bretón, para la presidencia del mismo.

ESPERASE CON ANSIEDAD QUE LA CONVENCION PROVINCIAL SE PRONUNCIE SOBRE LAS ELECCIONES NACIONALES

CAPITAL FEDERAL, abril 13. — Se espera con marcado interés en que la Convención provincial se reuna para que se pronuncie sobre las elecciones nacionales, sancionando algunas de las declaraciones que sean más propicias para su aprobación o rechazo, en vista del proyecto de intervención a la provincia, aprobado ya en el Senado, y estando a estudio de la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara joven.

Por su parte, el Comité Nacional una vez constituido y entrado a desempeñar sus funciones, ha de producir — según versiones circulantes — algunas declaraciones respecto a la proyectada fusión del radicalismo, en mérito a que se ha dicho que el cuerpo tiene la más alta dirección partidaria y por lo tanto es el llamado a dirimir estas cuestiones.

"LA EPOCA" Y SU EDITORIAL DE HOY

CAPITAL FEDERAL, abril 13. — "La Epoca" se ocupa editorialmente de la subversión institucional que se ha registrado en la República, en los debates de los diplomas de los electos, diciendo que demorará la iniciación del período ordinario.

SANCHEZ SORONDO OFRECIO UNA COMIDA

CAPITAL FEDERAL, abril 13. — El diputado nacional doctor Sánchez Sorondo, ofreció una comida a los delegados de la Concentración de Entre Ríos, asistiendo a ella el diputado Roca, y conversándose largamente sobre los aspectos políticos nacionales y provinciales y de todos sus detalles.

Los asistentes expresaron a los delegados, el propósito de colaborar en toda forma en la campaña política próxima, siendo su aspiración la de formar un partido nacional, esperándose sólo ese momento oportuno para iniciarlo.

Prometieron concurrir a la lucha de Entre Ríos, cuando sea necesario, para secundar la campaña política.

Los diputados Peña, Padilla y Meabe, manifestaron estar de acuerdo.

COMENTARIOS DE "LA RAZON"

CAPITAL FEDERAL, abril 13. — El diario "La Razón" publica hoy un reportaje hecho a un destacado político antipersonalista. El informante, dice el diario aludido, fué categórico.

Interrogado acerca de la opinión del presidente Alvear sobre la fusión del radicalismo, contestó: "Vea, al presidente no se le hable de esto, porque a quien pretende llevarle ese tema en conversación, él le contesta invariablemente: Yo no tengo nada que hacer con la fusión de los comités radicales. Esa es cuestión que no me incumbe. Yo he definido mi política, y no me apartaré de la línea trazada."

Nosotros los antipersonalistas — había agregado el informante, — estamos ya en plena constitución del Comité Nacional, y quien pretenda iniciar cualquier gestión política de esta índole, tendrá que dirigirse a las autoridades del partido. Allí, todo se discutirá y resolverá a la luz del día, sin ocultamientos y de acuerdo a las normas estatuarias.

MEMORIAL PRESENTADO POR EL Dr. MANUEL CACERES A LA COMISION DE PODERES

CAPITAL FEDERAL, abril 13. — El doctor Manuel Cáceres ha presentado a la Comisión de Poderes un memorial, expresando que en la minoría de la diputación nacional por Santiago del Estero, se considera suplantado por el electo señor Etchegaray Frías, pidiendo que una vez comprobado el fraude, se declare la nulidad de los votos, haciéndose un nuevo cómputo.

SOLICITUD PRESENTADA A LA COMISION DE PODERES

CAPITAL FEDERAL, abril 13. — El presidente de los radicales antipersonalistas de la provincia, doctor Leopoldo Nievo, presentó a la comisión de poderes de la Cámara de Diputados una nota solicitando que antes de la consideración de los diplomas de los diputados electos, se trate el proyecto de la intervención nacional, ya sancionado en el Senado, y a su vez recháncense los diplomas de los diputados electos, exponiendo la subversión institucional reinante en dicho estado.

MEMORIAL DE LOS ANTIPERSONALISTAS PRESENTADO A LA CAMARA DE DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, abril 13. — Los antipersonalistas de la provincia de Buenos Aires, remitieron un memorial a la Cámara de Diputados, por intermedio de la Comisión de Poderes, solicitando el envío de la intervención nacional a la provincia de Buenos Aires, y el rechazo de los diplomas de los diputados electos por esa provincia.

Los marinos argentinos del crucero "Buenos Aires" y del "Blas de Lezo", fueron objeto de una simpática demostración por parte del Círculo Mercantil

GENEROSAS DECLARACIONES DEL COMANDANTE FRANCO. — A BORDO DEL "BUENOS AIRES" SE REALIZO UNA LUCIDA FIESTA — PARTIDA PROXIMA DEL CRUCERO ARGENTINO

SEVILLA, abril 13 — Los marinos argentinos del crucero "Buenos Aires" y del "Blas de Lezo", en un hermoso paraje de Oriente fueron obsequiados por el Círculo Mercantil con un gran banquete.

Dicho lugar, adornado con flores y banderas argentinas y españolas daba un aspecto hermoso, y si se quiere encantador.

Al llegar los marinos argentinos y españoles, una selecta y escogida orquesta hizo oír los acordes de piezas argentinas, como españolas, siendo estos instantes emocionantes, por la entusiasta ovación que se les tributaba.

Eran 150 comensales, cuyas cabeceras eran ocupadas por los jefes de ambos buques.

Al destaparse el champaña, el presidente del Círculo Mercantil ofreció tan entusiasta demostración, haciendo destacar la proeza de los valientes tripulantes del "Plus Ultra", la gratitud eterna de la nación Argentina y el elogio digno a los marinos argentinos presentes.

El comandante del "Buenos Aires" capitán de fragata Américo Pescetti, leyó unas breves cuartillas agradeciendo emocionado tan honrosa demostración.

En el transcurso de su discurso, hizo resaltar la obra llevada a feliz término por los aviadores españoles y su estada en Buenos Aires.

Fué calurosamente aplaudido por sus brillantes palabras. Habló seguidamente el gobernador de Sevilla señor Cruz Conde, en nombre del Gobierno Central.

Tan brillante acto, terminó con la ejecución por la orquesta del glorioso Himno Nacional Argentino y la Marcha Real que fueron escuchados con el más religioso respeto.

Se retiró la concurrencia, entre los atronadores gritos y vivas a la Argentina y a la Madre Patria.

MADRID, abril 13 — El comandante Franco hizo hoy a los periodistas, la siguiente declaración:

"¡Qué es lo que puedo decir a ustedes!, expresó. Pues que estoy sumamente contento de haber podido realizar lo que me proponía, de haber dado feliz término a lo que por varios años constituyó para mí una obsesión...

"Sin embargo — añadió, — si bien lo que hemos hechos requirió un considerable esfuerzo personal, no estoy de acuerdo con quienes le atribuyen — en este terreno — una importancia tan extraordinaria. Si algún mérito tiene, es el de haber llevado un saludo de España a nuestros hermanos de América y a nuestros compatriotas que allí viven, con el consiguiente aumento de cordialidad en las relaciones hispanoamericanas.

"Pero lo cierto — continuó diciendo el comandante Franco — es que ganamos gloria y dinero, y estoy, por lo tanto, muy agradecido a todos, americanos y españoles; ahora trabajaré en Marruecos como un ciudadano cualquiera, pero tened presente que allí es donde están las empresas de cruenta labor y de enorme peligro personal".

SEVILLA, abril 13 — La oficialidad del crucero argentino "Buenos Aires", ofreció a bordo, un te a la sociedad sevillana.

El barco especialmente adornado daba una vista hermosísima.

Al atardecer, presentó una regia iluminación, adornada con focos de colores azul y blanco.

Casi todas las piezas ejecutadas por la banda de música del barco, eran argentinas.

Las damas y niñas regalaban a los marinos, unos brazaletes que llevaba la inscripción de "Buenos Aires".

SEVILLA, abril 13 — El crucero "Buenos Aires" soltará hoy amarra con dirección a Cartagena, anunciándose su regreso para la Argentina, dentro de breves días.

El gran raid de los aviadores peninsulares

LOS PILOTOS LORIGA Y GALLARZA SIGUEN CON EXITO EL DESARROLLO DE LA ATREVIDA EMPRESA — SE HALLO EL APARATO DEL CAPITAN ESTEVEZ EN LAS PROXIMIDADES DE ANMAN. — EN UN PAPEL QUE DEJO EN EL APARATO, DECIA QUE SE MARCHABA A PIE A ESA CIUDAD — OTRAS NOTICIAS

BAGDAD, abril 13. — Los pilotos españoles Loriga y Gallarza, continuaron hoy su raid con dirección a Bushire, donde aterrizaron a las 9.30 horas.

Salieron luego de ese puerto a las 10 horas, para Benier Abbas.

Se halló hoy el aparato del capitán Martínez Estévez, vacío, encontrándose un papel en el que manifestaba que se marchaba a pie hacia la ciudad de Anman.

EL CAIRO, abril 13. — Los aviadores ingleses que habían salido a las 6 horas a inspeccionar los lugares que se suponía pudiera hallarse al capitán Estévez, lograron con éxito sus deseos, hallando como al medio día el aeroplano, a unas 100 millas de Anman.

Uno de los aviadores descendió al lugar donde estaba el aparato, comprobándose que el piloto Estévez y su mecánico habían abandonado el aeroplano, dejando un papel escrito que decía:

"Seguimos a pie con dirección a Anman".

Revisado el avión, lo encontraron en perfectas condiciones, siendo probable que las fallas del motor le hayan obligado al descenso.

Durante toda la tarde los seis aparatos británicos evolucionaron sobre la ruta que suponían había seguido Estévez acompañado de su mecánico, sin poder hallarlos.

BAGDAD, abril 13. — Algo contrariados por no tener aun noticias de sus compañeros, partieron los pilotos Loriga y Gallarza, con dirección a Benderabbas, haciendo escala intermedia en Bushire, para aprovisionarse de combustible, remontándose luego, para seguir la ruta hacia Benderabbas.

EL CAIRO, abril 13. — A doscientas millas de la ciudad de Anman, se encontró al capitán Martínez Estévez.

EL CAIRO, abril 13. — Los aviadores ingleses que encontraron al capitán Estévez, informan que lo hallaron en excelente estado de salud.

Dice que habían resuelto seguir viaje a pie hasta Anman, para lograr conseguir una pieza del motor para reanudar el vuelo.

En el momento de encontrárseles, tenían víveres suficientes aún, habiendo sólo sufrido durante 48 horas, fuertes calores.

BENDERABBAS, abril 13. — Los aviadores Loriga y Gallarza aterrizaron en ésta a las 13.35 hora de Greenwich.

Muéstranse satisfechísimos de la forma en que les han respondido los motores, diciendo que debieron luchar con fuertes vientos e intensos calores.

ITALIA

MANIFESTACION DEL MAYOR SCOTT SOBRE EL VIAJE DE ROMA A PULHAM DEL DIRIGIBLE "NORGE"

ROMA, abril 13 — Comunican de Pulham que hoy al anochecer saldrá el dirigible "Norge", para intentar cubrir una nueva etapa, con dirección a Oslo, cuya distancia es de 700 millas.

Se cree que llegará a ese punto, el miércoles, durante las horas del día, siempre y cuando le acompañe el tiempo.

El mayor Scott comentando el vuelo desde Roma, a ésta, dice que ha sido admirable y que el desarrollo de la nave, fué una acción técnica perfecta.

ROMA, abril 13. — Comunican de Pulham, que el dirigible "Norge", con el cual se realiza la exploración al Polo Norte, Rold Amundsen reanudó el vuelo esta noche con rumbo a Oslo. Reina buen tiempo.

TEXTO DEL DISCURSO DE MUSSOLINI CON MOTIVO DE SU VIAJE A TRIPOLITANIA

ROMA, abril 13 — Las agencias oficiales facilitaron a la prensa, el texto del discurso pronunciado por Mussolini, desde la tribuna levantada en la plaza principal de Trípoli, con motivo de la recepción en su honor, que es el siguiente:

"Es mi deseo — dijo — y así lo repetiré a mi regreso al continente, que todos los fascistas visiten nuestras colonias de dominio directo. Al sustraerse de la pequeña política local, que enerva a los hombres, lograrán, con estos viajes, ponerse en contacto con la dura realidad.

"Cuando, hace algunos meses, el gobernador De Bono, a quien me congratulo [illegible] volverle a afirmar toda mi amistad fraternal y abnegada, me invitó a visitar Trípoli, contesté afirmativamente, [illegible] así, mediante una violenta [illegible] llamar la atención de los italianos [illegible] territorio de allende el [illegible].

"Esta primera jornada me causa profundo regocijo, pues he encontrado a los italianos de Trípoli dignos de esa Italia que el fascismo quiso desde las trincheras y más tarde con su marcha sobre Roma para dar comienzo a una nueva historia.

"Este acto tiene un gran significado pues me siento feliz de encontrarme en las orillas del mar que fué de Roma y que vuelve a ser de Roma y porqué [illegible] especialmente a mi alrededor a todo el pueblo italiano, a un pueblo compacto de soldados, de colonos y "pioneers".

"Camaradas: dirijamos nuestro pensamiento a esa Italia que surge, a esa fuerte Italia que, cargada de su glorioso pasado, no considera esa carga como una traba, sino como un aguijón para marchar más rápido hacia el infalible triunfo de mañana".

ESPAÑA

CASTIGOS A LOS REBELDES POR LOS PENINSULARES — ANSIEDAD REINA POR EL ASUNTO DE LA PAZ

MADRID, abril 13 — Las fuerzas peninsulares, en ligeros encuentros castigaron a los rebeldes, tomándoles importantes materiales.

—Se espera con marcada ansiedad en todos los círculos, la iniciación de la conferencia de la paz, pues recién mañana llegarán los delegados de Africa, para comenzar inmediatamente los trabajos en ese sentido.

Los emisarios rifeños se han puesto al habla con las autoridades franco-españolas.

MADRID, abril 13 — Comunican de Ouxda que llegaron los delegados franco-españoles para tratar la conferencia de la paz.

Se anuncia extraoficialmente que los delegados exigirán al caudillo moro Abd-El-Krim, que abandone el Rif durante las negociaciones.

Oficialmente se anuncia que la condición de paz son las que ayer fueron trasmitidas, reinando un optimismo entre los jefes españoles.

POLONIA

DESCUBRIMIENTO DE UNA IMPORTANTE ORGANIZACION DE ESPIONAJE. — SECUESTRO DE LA DOCUMENTACION COMPROMETEDORA

VARSOVIA, abril 13 — Se ha descubierto una importante organización de espionaje, por asuntos relacionados con la defensa del país, secuestrándosele toda la documentación comprometedora.

FRANCIA

PROXIMO VUELO DE PARIS A TOKIO EL AVIADOR FRANCES DICE QUE CUBRIRA DICHA DISTANCIA EN SOLO CUATRO DIAS

PARIS, abril 13 — El aviador francés capitán Pelletier d'Oisy, confirmó hoy su intención, de intentar el proyectado vuelo París - Tokio, a principios del próximo mes de mayo.

El célebre aviador aspira cubrir la distancia que existe entre las dos capitales en cuatro días solamente, deteniéndose únicamente en las ciudades de Moscú, Irkutsk y Pekín, haciendo el vuelo en sólo cuatro etapas.

Para dicho vuelo empleará un biplano francés con motores de 600 caballos.

Dicho aviador ha iniciado las negociaciones para obtener permiso de los gobiernos de Alemania y Rusia, para poder volar sobre esos países y aterrizar en ellos en caso que la mala suerte le obligara.

CHINA

LOS NACIONALISTAS EVACUARON KALGAN

PEKIN, abril 13 — Según el movimiento de tropas, parece que se encuentran listos doce trenes para la posible evacuación de Kalgan por las fuerzas nacionalistas que ocupan esa ciudad, si el general Wu-Pei-Fu, a tiempo no envía fuertes refuerzos.

A pesar de los continuos bombardeos en dirección sud-este, los nacionalistas conservan aparentemente sus posiciones.

PEKIN, abril 13 — El general Tien Wei-Chin, delegado de Wu-Pei-Fu llegó para conferenciar con Lu-Chin-Fin, con el objeto de poder llegar a un acuerdo con respecto de la transmisión del mando, en caso de que las tropas del Kuo-Min-Chung, evacuen la ciudad.

ALEMANIA

LA REVISTA MENSUAL "REPUBLICA ARGENTINA" EDITADA EN BERLIN

BERLIN, abril 13 — Apareció el cuarto número de la revista mensual "República Argentina", que edita el cónsul argentino en esta capital, señor J. E. Diana.

Se inserta un artículo en homenaje al mariscal Hindenburg, presidente de la república, con motivo de su sexagésimo aniversario de ingreso en la carrera militar.

Otros artículos tratan sobre interesantes informaciones sobre las corrientes económicas, destacándose una serie sobre las diversas fuente de riquezas argentinas.

RUSIA

FUSILAMIENTO DE 15 BANDIDOS, POR HABER DADO MUERTE A 3 SOLDADOS DEL EJERCITO

MOSCU, abril 13. — Por haberse comprobado que los autores de la muerte de tres soldados del ejército, fueron 15 bandidos que estaban encarcelados, fueron hoy fusilados todos.

ESTADOS UNIDOS

SIGUE SUS DELIBERACIONES EL CONGRESO PANAMERICANO DE PERIODISTAS

WASHINGTON, abril 13 — El congreso panamericano de periodistas trató hoy las cuestiones referentes a la publicidad. Debía informar sobre el particular el doctor Benjamín Herrera, del "Diario Nacional", de Bogotá (Colombia), pero éste no pudo hacerlo, siendo entonces reemplazado por el doctor Tiburcio Castañeda, de "El Diario de la Marina", de La Habana, quien se refirió a la consideración y al estudio de las cuestiones relativas a la publicidad en los diarios, su distribución e intercambio, y sobre la influencia de la publicidad en el periodismo.

El representante norteamericano, Mr. Claus, habló luego, refiriéndose extensamente a los avisos en los diarios.

El señor Luis Miró Quesada, del diario "El Comercio", de Lima, habló sobre la organización de los diarios en las repúblicas americanas y del establecimiento de departamentos especiales como los de "correo" con los lectores, en el que se contestan todas las preguntas que éstos dirigen a los diarios; utilización de la fotografía correspondiente en la presentación de noticias y las actividades especiales de los diarios americanos, tales como la conferencia del bienestar social y los servicios jurídicos, médicos y de otra índole establecidos gratuitamente en los principales órganos del periodismo.

Capital Federal

PARTIDA DEL NUEVO CONSUL ARGENTINO PARA GINEBRA

CAPITAL FEDERAL, abril 13. — Hoy partió para Ginebra el nuevo cónsul argentino, doctor Alejandro Unzain.

DESAUTORIZACION DE LA VERSION QUE CIRCULABA SOBRE LA POSIBLE DECLARACION EN COMISION DEL PERSONAL DE LA ADUANA DE LA DIRECCION DE NAVEGACION

CAPITAL FEDERAL, abril 13. — Desde hace días circulaba la versión de que el personal de la aduana de la dirección de navegación de puertos sería declarado en comisión, pero el ministro de Hacienda, doctor Molina, desautorizó ese rumor, diciendo que en conversaciones mantenidas con el presidente doctor Alvear, nunca se abordó sobre el asunto, no conociendo el pensamiento del presidente a ese respecto, pero cree que salvo situaciones especiales no se llegará nunca a adoptar esas clases de medidas.

VIOLENTO CHOQUE DE UN TREN DE PASAJEROS

CAPITAL FEDERAL, abril 13. — En la estación Constitución, ocurrió un nuevo accidente, chocando un tren de pasajeros contra la plataforma No. [illegible].

Viajaban numerosas personas de pueblos vecinos, estando compuesto el convoy de tres vagones de primera clase y dos de segunda.

Los paragolpes del miriñaque del tren quedaron destrozados, a consecuencias, varias mujeres resultaron con contusiones varias.

JURAMENTO DEL NUEVO VOCAL DE LA CAMARA CRIMINAL

CAPITAL FEDERAL, abril 13. — Ante la Cámara Criminal, prestó juramento el nuevo vocal doctor Juan P. Ramos.

LOS QUE OCUPARAN LOS CARGOS DE OFICIALES MAYORES

CAPITAL FEDERAL, abril 13. — En el gobierno del doctor Vergara, ocuparán los cargos de oficiales mayores del Ministerio de Gobierno, el doctor Astolfi, y de Obras Públicas el Ingeniero Demaria Masey.

LICENCIA AL GOBERNADOR DE NEUQUEN

CAPITAL FEDERAL, abril 13. — Se acordó licencia al gobernador de Neuquen, doctor Pattilana.

ECOS DEL SEPELIO DEL DIPUTADO NACIONAL IGNACIO ITURRASPE

CAPITAL FEDERAL, abril 13. — El sepelio del diputado nacional Sr. Ignacio Iturraspe, verificóse en la Recoleta, donde hablaron los señores Mendieta, Hernández y Fiorillo.

Las tropas formadas, rindieron los honores correspondientes.

CLAUSURA DEL CONGRESO DEL EJERCITO DE SALVACION

CAPITAL FEDERAL, abril 13. — Después de aprobarse una serie de trabajos se clausuró el Congreso del Ejército de Salvación.

PARTIDA DE ATLETAS ARGENTINOS

CAPITAL FEDERAL, abril 13. — Partieron para Montevideo los atletas argentinos que intervendrán en el Campeonato Sudamericano.

BALANCE DEL BANCO DE LA NACION

CAPITAL FEDERAL, abril 13. — El balance del Banco de la Nación, arroja un activo de $ 87.614.007 oro, y 1.668.445.468 pesos moneda nacional.

EL 23 DEL CORRIENTE EL PRESIDENTE ALVEAR RECIBIRA EN AUDIENCIA ESPECIAL A LOS DELEGADOS DEL C. GANADERO

CAPITAL FEDERAL, abril 13. — El día 23 del corriente, en el salón blanco de la Casa de gobierno, el presidente de la República, doctor Alvear, recibirá en audiencia especial a los delegados del Congreso Ganadero.

EL PRESIDENTE ALVEAR, SUS MINISTROS Y EL INTENDENTE ASISTIRAN A LA COLOCACION DE LA PIEDRA FUNDAMENTAL DE LA AVENIDA COSTANERA

CAPITAL FEDERAL, abril 13. — Con la asistencia del presidente doctor Alvear, de sus ministros y del intendente municipal, se realizará mañana la colocación de la piedra fundamental de la Avenida Costanera.

INVITACION AL Pte. Dr. ALVEAR

CAPITAL FEDERAL, abril 13. — El ingeniero Paradela y el doctor Viera, visitaron al doctor Alvear, invitándolo para asistir el lunes al Teatro Colón, a la inauguración del Congreso Ganadero de Río Platense.

El presidente prometió asistir.

DIEZ Y MEDIO MILLONES DE KILOS, ES LA EXISTENCIA DE LANA EN PLAZA

CAPITAL FEDERAL, abril 13. — La existencia de lanas en plaza, llega a diez y medio millones de kilos, siendo la entrada en plaza, menor a fin de descongestionar el mercado.

MILITARES

EL MINISTRO DE GUERRA PIDIO AL GRAL. URIBURU EL RETIRO DE SU RENUNCIA

CAPITAL FEDERAL, abril 13. — El ministro de Guerra solicitó del general Uriburu, retire su renuncia de inspector general del Ejército y miembro de la comisión de armamentos.

EL GRAL. URIBURU INSISTE EN EN SU RENUNCIA

CAPITAL FEDERAL, abril 13. — El general Uriburu ha insistido en su renuncia de inspector general del Ejército, por estimar que la suma de diez millones de pesos, destinados este año para poner en pie la defensa nacional, no es suficiente.

A pesar de los pedidos del doctor Alvear y del ministro Justo, resistióse el general Uriburu de volver sobre sus pasos.

En consecuencia, la dimisión es aceptada.

DEPORTIVAS

SELECCION DE BOXEADORES PARA EL CAMPEONATO PANAMERICANO

Reina mucho interés debido a la intervención de los boxeadores santafecinos

CAPITAL FEDERAL, abril 13. — Hoy continuó la selección argentina de boxeadores para el Campeonato Panamericano.

En las ruedas de encuentros de hoy, hay vivo interés, debido a la intervención de los boxeadores santafecinos.

Peso gallo: Rogelio Valdez, porteño, con Alfredo Capuleto, santafecino. Venció el santafecino por puntos en un fácil encuentro, que resultó por lo tanto poco interesante.

Peso pluma: Duarte, porteño, con Miguel Centurión, santafecino. Este match fué interesantísimo. En el segundo round, Centurión aplicó un uppercut fortísimo, sintiéndolo grandemente Duarte, que logró reaccionar. En el tercer round, el porteño recibió también un fuerte castigo. Adjudicóse el encuentro, Centurión.

Peso pluma: Kid Nigro; porteño, v. Eduardo Romano, porteño; venció Romano por puntos. El match fué movido.

Medio mediano: C. Zucarino, porteño v. Atilio Cozzola, porteño. Venció Cozzola por puntos.

LLEGADA DE DOS AFICIONADOS CHILENOS DE CICLISMO

CAPITAL FEDERAL, abril 13. — Llegaron los aficionados chilenos de ciclismo, Marcos García y Julio Navarro, habiendo empleado 22 días en recorrer el trayecto, estando en excelentes condiciones.

Administración nacional

250.000 PESOS PARA GASTOS DEL PERSONAL DE LOS TERRITORIOS

CAPITAL FEDERAL, abril 13. — Mandóse entregar la suma de 250.000 pesos para gastos del personal de los territorios.

ROSARIO

LA NUEVA ESTACION DEL F. C. C. A.

ROSARIO, abril 13 — Han surgido inconvenientes respecto a la construcción de la nueva estación del ferrocarril Central Argentino.

El Concejo Deliberante, hace reparos al contrato ad-referendum, firmado al respecto, entre el intendente y el representante de la empresa.

Se sabe que el doctor de la Torre, es contrario al asunto, en virtud de las concesiones que se acuerdan a la compañía. Eso es suficiente para deducir, que la mayoría del Concejo, que es demócrata, obstaculizará el asunto.

La empresa culpa de todo al Concejo y éste al intendente.

En resumen: muy pocas probabilidades hay hoy por hoy, en favor de que sea un hecho, la construcción de la nueva estación ferroviaria.

EN LA POLICIA

ROSARIO, abril 13 — En la policía se abonaron los expedientes por gastos generales de la repartición correspondientes al mes de marzo ppdo.

CRUZ ROJA ARGENTINA

ROSARIO, abril 13 — El 18 del corriente, la Cruz Roja Argentina renovará sus autoridades.

ASISTENCIA PUBLICA

ROSARIO, abril 13 — En la Asistencia Pública, en breve, habrá un concurso de vacunadores.

PARTIDO SOCIALISTA

ROSARIO, abril 13 — El 21 de mayo próximo, se realizará en ésta, el congreso del partido socialista.

CONFERENCIA

ROSARIO, abril 13 — El agrónomo regional, Ingeniero Pareel, dará el domingo próximo una conferencia sobre profilaxis de los vegetales.

EL 1o. DE MAYO

ROSARIO, abril 13 — El 30 del corriente, en el teatro Olimpo, el Partido Socialista realizará un festival celebrando el 1o. de Mayo.

ECOS DE LA EXPOSICION INTERNACIONAL

ROSARIO, abril 13. — Los exposi-